

## La Comedia Reaccionaria

EL execrable acontecimiento político que tanto ha comovido a la colectividad, sirve admirablemente a los traficantes en patrioterismo para desatarse en una campaña xenófoba y reaccionaria.

¿Qué tienen que ver los extranjeros con los crímenes cometidos por un grupo de bandidos que pudieron ser de cualquier nacionalidad o raza? ¿No se cometieron todos los días crímenes tan absurdos y alevosos como el que da lugar a tales aspavientos? Bandidos y asaltantes los hay en todas partes y no siempre pertenecen a la más baja categoría social.

El problema debe ser encarado con la mayor decisión y energía y reducirse a sus verdaderos términos. La policía debe ser inflexible con tales elementos y nada más. Caiga sobre los culpables la sanción de la ley y manténgase a las autoridades al abrigo de tentaciones culpables. Que no siempre las cosas andan tan fácilmente por propia audacia de los delincuentes.

Pero de ahí a querer deportar a todos aquellos que perturban la tranquilidad del país o conspiran contra sus instituciones fundamentales. La policía debe ser inflexible con tales elementos y nada más. Caiga sobre los culpables la sanción de la ley y manténgase a las autoridades al abrigo de tentaciones culpables. Que no siempre las cosas andan tan fácilmente por propia audacia de los delincuentes.

Estos inocentes defensores de los latifundistas quieren aprovechar la proximidad de las elecciones provinciales para conquistar con tan bajas especulaciones electoralistas, votos para sus candidatos, explotando la miseria y la desesperación que reina en aquel departamento.

Si alguien que trabaja afanosamente durante toda su vida, sea argentino o extranjero, reclama una mejor ordenación en nuestro estatuto fundamental o de las leyes que rigen las relaciones entre patrones y obreros, puede ser declarado enemigo de nuestras instituciones fundamentales, es evidente que la casi unanimidad de los hombres de labor echarán bajo la denuncia determinante de medidas reaccionarias.

Felizmente, ni la opinión pública ni las autoridades responsables dan mayor beligerancia a tales "salvadores de la patria" y todo quedará reducido a una bulangüera manifestación de ingénito temor por la segura pérdida de sus cómodas posiciones personales.

Gente que jamás ha trabajado, que no conoce la realidad argentina que crece encerrada en el cuadrilátero que forman las calles límitrofes de la sección rica de la capital federal, que sabe prenderse con tentáculos visibles o no de las siniestras que ofrecen las administraciones públicas, que no aportan al acervo nacional nada que pueda estimarse ni en bienes materiales y menos en enseñanzas elevadas ni principios morales, insiste en sus audaces pretensiones, queriendo forzar una mentalidad regresiva en nuestro pueblo.

A esa campaña interesada, el conjunto de la población debe responder con el desprecio y seguir trabajando para formar la verdadera nacionalidad, libre de prejuicios, de castas y de delincuentes de toda laya, de asaltantes de bajo fondo y de traficantes de levita, de perdiarios hábiles en atracos en las callejas del suburbio o de encubridos políticos que saquean las arcas del tesoro público o contratan las más vergonzosas exacciones por medio de suculentas concesiones de servicios públicos o endeudan al país para poder realizar sus planes de lucro, libres de todo control.

La comedia reaccionaria tiene en verdad a impedir el gobierno del pueblo auténtico. Ella empieza por inflar el globo de un peligro que, si existe, la colectividad sabe alejar sin mayores sobresaltos. Después, la represión no tiene límites y deja al gobierno dueño de hacer lo que mejor le plazca. Y de la capacidad de los hombres que están al frente de los destinos del país depende la marcha de los acontecimientos.

Los radicales fueron maestros en el arte de presentar el extremismo cuando vieron peligrar sus posiciones públicas. En 1919 dieron el ejemplo de su incapacidad para gobernar. Y la masa inculta vió en ellos a los verdaderos patriotas. Al final, ni ellos eran dignos de llamarse argentinos, según los nuevos redactores.

Los conservadores ahora usan el mismo estribillo y aprovechan cualquier hecho delictuoso para ocultar sus verdaderas intenciones: mantenerse en la dirección de la colectividad.

El pueblo argentino, en cambio,

## Dos Fábricas que se Cierran

LA anarquía del régimen capitalista ofrece diariamente pruebas evidentes de la incapacidad del actual sistema de producción para asegurar un nivel de vida adecuado a la masa popular.

De pronto, una febril actividad convierte el andamiaje industrial, para caer periódicamente en el marasmo más absoluto. Pero las ganancias anteriormente obtenidas no sirven para atenuar las consecuencias que en la clase trabajadora acarrea, el cese de aquella actividad. Sin ninguna consideración ni reparo las fábricas se cierran y los obreros entran en holganza forzosa.

Esto es lo que anuncia para mañana con las dos fábricas de tanino que la poderosa empresa La Forestal posee en Villa Guillermo y Villa Ana, en Santa Fe.

Allí la empresa mencionada tiene en depósitos 95.000 toneladas de tanino que representan 13 millones de pesos, cuya venta se halla completamente paralizada a consecuencia de la crisis económica mundial.

De nuevo se constata cómo en medio de tanta riqueza la humanidad debe padecer privaciones y hambre.

Pero este hecho vulgar, que en todas partes se presenta, en el mundo entero, ha tenido derivaciones políticas extraordinarias.

Este cierre coincide con la aplicación en la provincia del impuesto al burlar una vez más del sufrido pueblo, las extensiones de campo, los inescrupulosos políticos "justistas" se han lanzado en una campaña rastreadora contra todos los que votaron aquel impuesto, pretendiendo vincular una cosa a la otra.

Estos inocentes defensores de los latifundistas quieren aprovechar la proximidad de las elecciones provinciales para conquistar con tan bajas especulaciones electoralistas, votos para sus candidatos, explotando la miseria y la desesperación que reina en aquel departamento.

Porque, ¿acaso es la primera vez que La Forestal cierra sus fábricas? Y aunque las cierra, dejarán de pagar el impuesto que es sobre la tierra y no sobre la producción?

La burda y baja maniobra de los radicales justistas es una artimaña indigna más que agregan a sus artes electorales. Incapaces de llegar a la gente y al corazón del pueblo con ideas que carecen y con procedimientos honestos que jamás han practicado, se latifundio y como La Forestal posee para convertirlo en juguete de sus ambiaciones de mano.

Ellas han apagado los intereses de los 300 latifundistas que poseen el suelo santafesino y ahora pretenden engañar a los electores presentándose como defensores de los intereses populares.

## Funciones Extrañas a la Policía

### Encuestas sobre problemas del trabajo

EL telégrafo nos informa de un hecho tan inusitado como sorprendente. Se trataría, según la información de referencia, de una encuesta levantada por la policía de Coronel Pringles, territorio de Río Negro, para conocer la opinión del comercio local acerca de la conveniencia o inconveniencia de implantar el sábado inglés.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

## LA MISERIA de un PAÍS RICO

LEEMOS en un periódico de Salta que el grave problema existente allí, dada la miseria reinante, es el del precio de la carne, que actualmente se vende carísima y que se pretende rebajar a 30 centavos el kilo.

Pero el periódico declara que a tal precio no será posible solucionar el problema, por cuanto, agrega, hay más de 3.000 habitantes que no pueden comer carne a tal precio...

He ahí una paradoja brutal que da por tierra con todos los sofismas de nuestros proteccionistas rabiosos.

Salta, como Tucumán, tiene como principal fuente de trabajo la industria azucarera y nadie, salvo se trate de un pijo iluso, podrá argüir que dicha actividad no se ha protegido suficientemente. Los mismos industriales, ya lo han denunciado nuestros diputados en la cámara, declararon hallarse satisfechos por la cerrada legislación existente.

Pero todo esto parece conducir, como lo hace ver indirectamente el colega, a la situación anotada. Los trabajadores gozan de un nivel de vida miserable y en el país de la carne, para usar la locución de Tucumán, no se ha protegido suficientemente.

Porque hay que comprender que los criadores de animales y los intermediarios deben contar con alguna ventaja en sus negocios y, evidentemente, nadie pretende, en este régimen de lucro, obtener regalado su trabajo o sus bienes. ¿Qué contestarán a estos hechos los "salvadores de la patria"? ¿Qué dirá el muy ilustre y nádigo señor Villafañe?

Allí, en sus protegidas tierras, la felicidad no se encuentra en ninguna parte. Los argentinos autóctonos, no los "advenedizos", sufren miseria y dolor. Y eso precisamente ahora que sus ideas han sido aplicadas en toda su amplitud de miras.

Es que el asunto debe simplificarse para ser entendido. La protección que se reclama nada tiene que ver con la chusma, con los indios, con los pobres changos que presentan una estadística de mortalidad espantosa. La protección es otra cosa.

Es el usufructo de la riqueza argentina por un grupo de poderosos que saben identificar la patria con sus intereses. Es la explotación de sentimientos colectivos por escamoteo de preocupaciones que son comunes al pueblo argentino.

Para el pueblo las grandes frases. "Felicitémonos de conservar en nuestra pobreza material el alma sana de los que hacen un credo de los sentimientos que se llaman honor, amistad, abnegación y desprendimiento". Esa es la contextura del alma del Norte Argentino según un proactionista furibundo.

La pobreza, la pureza y el desprendimiento existen si en el alma del pueblo pueblano, pero la angustia y la sed de ganancias ilícitas ha cambiado la fisonomía interior de las almas metalizadas de los explotadores del azúcar que, dicho sin propósitos exclusivistas, ni siquiera han sabido mantener su independencia económica, pues ni siquiera han sabido aliarse a los capitalistas de cualquier parte que tienen siempre la misma alma y las mismas ideas.

## El Incendio del Salvador: Símbolo de una Época

1875 - 28 de Febrero - 1933

CUMPLESE hoy el 53 aniversario del incendio de la iglesia y colegio jesuitas del Salvador. El hecho, pequeño si se quiere e incapaz de salir de los límites de la crónica policial, merece, sin embargo, los honores del recuerdo porque ya se ha incorporado definitivamente a la historia de nuestro país y constituye un episodio importante en la epopeya del laicismo argentino. Es que el incendio del Salvador fué, en su época, la expresión violenta de una protesta largo tiempo contenida, la protesta de la gente joven y liberal que reaccionó contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la revolución del 74 y Avellaneda era presidente de la nación. Los jesuitas aspiraban a reconquistar la situación privilegiada que ostentaban contra la prepotencia y la política subterránea de los jesuitas.

Recordemos los hechos. Era el mes de febrero de 1875. El país se hallaba agitado por la política de las fracciones criollas que trataban de asaltar el poder. Mitre acababa de ser vencido en la

## Brillantes Contornos Asumirán la Demostración de que Será Objeto el Senador Palacios

Ella tendrá lugar mañana miércoles con ocasión de su viaje a España

**B**RILLANTES y elocuentes contornos promete alcanzar la demostración de que será motivo nuestro apreciado camarada, el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios, con ocasión de su próximo viaje a España.

Este acto, que ha sido organizado por un grupo de diputados, concejales y afiliados al Partido, se realizará mañana miércoles 10 de marzo, a las 21 y 30 ho-

ras, en el restaurante "Lo Prete", Sáenz Peña 749.

El precio del cubierto ha sido fijado en 4 pesos, pudiendo retirarse en la administración de "La Vanguardia" todos los días de la 9 a las 17 horas.

Como se ha hecho un número limitado de tarjetas, rogamos a los compañeros se sirvan retirarlas.

## La Elección de Candidatos Para los Próximos Comicios en la 5<sup>a</sup>. y 6<sup>a</sup>. Sección (Bs. As.)

Ayer se inició el escrutinio del voto general interno de los afiliados

### LOS ELECTOS POR LA QUINTA SECCION

Como estaba anunciado se inició ayer en La Plata, a las 10 horas, el escrutinio del voto general para la elección de candidatos socialistas en las secciones 5a. y 6a. de la provincia de Buenos Aires.

La operación comenzó con el recuento de los sobres de ambas secciones electorales, dando por resultado los siguientes cómputos:

Sección 5a., se remitieron a los afiliados 374 sobres con los correspondientes formularios y boletas de voto, habiéndose recibido en la secretaría general 213 sufragios, de los cuales se anularon 2 por no venir en las condiciones estatutarias, de tal manera que el número de sufragantes en la sección 5a. quedó reducido a 211.

Sección 6a., se remitieron 1972 sobres con los correspondientes formularios y boletas de voto, de los cuales

se recibieron en la secretaría 1923, habiéndose anulado por diversas causas 10 votos, quedando para escrutarse 1013.

Durante el día la comisión escrutadora dió por terminado el escrutinio de la sección 5a., e inicio de inmediato las tareas correspondientes al escrutinio de la sección 6a., en cuya operación trabajó hasta las 20 horas, sin haber dado término a esta última sección.

**RESULTADO DEL ESCRUTINIO DEL VOTO GENERAL DE LA SECCION QUINTA**

**Lista de candidatos** — 1. Antonio Calabria Lombardo, con 53 para el puesto 144 en total; 2. Antonio F. Puccelli, 70 y 152; 3. Manuel V. Besasso, 102 y 174; 4. José Ernesto Rozas, 104 y 171; 5. Avelino Acosta (h.), 90 y 149; 6. Manuel Ramírez (h.), 78 y 127; 7. José Costanza, 100 y 183; 8. Adolfo Arnoldi, 64 y 110; 9. Isidoro Medina, 105 en total; 10. Luis De Cari, 95 en total; 11. José Bonavita, 91 en total; 12. José F. Lebonatti, 91 en total.

Han obtenido votos, además de los que integran la lista de candidatos, los siguientes compañeros:

Pier G. Capponi, 87 en total; Federico Otero, 80; Bernardo Stern, 72; Joaquín C. Rodas, 67; Salvador Moreno, 59; Camilo Mollo, 50; Blas Portantieri, 49; Ambrosio C. Saporti, 42; Alfredo Cabrera, 36; Angel Arribas, 34; Eduardo Porrini, 33; Vicente Arcagni, 31; Francisco Restivo, 31; José Celano, 25; Arnaldo Sangiacomo, 25; J. Alvarez Curuchet, 24; Abel Brisa, 24; Miguel Bonfantini, 23; Jacinto Viera, 23; Alberto G. Ramponi, 22; Silvestre Sottile, 22; Marcos E. Beguerie, 18; Serafín Fittipaldi, 17; Abdón Ohyanterte, 17.

### EN EL DIA DE HOY PROSEGUIRA EL ESCRUTINIO

Durante el día de hoy continuará el escrutinio de la sección sexta, debiendo iniciarse la operación a las 10 horas. La comisión escrutadora espera terminar en el día, de tal manera que mañana puedan conocerse los resultados definitivos de la sección referida.

### UN AUTOMOVILISTA CHOCO CONTRA UNA COL. DE ALUMBRADO

Ramón Bustiagare, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en Cabildo 2078, condujo ayer el automóvil 23208, por la calle Cabildo al oeste, cuando, al llegar a la altura de Dorrego, con el propósito de evitar un choque con otro vehículo, hizo una brusca maniobra, con tan mala suerte que tuvo a estrellarse contra una columna de alumbrado allí existente.

El coche resultó con serios desperfectos y sufrieron lesiones Bustiagare, Raúl Kutz, argentino, de 31 años, soltero, domiciliado en 3 de Febrero 2247 y Ofelia Villamayor.

Las víctimas fueron atendidas en el hospital Fernández, con intervención de la comisaría 31<sup>a</sup>.

Intuye el sumario el juez de instrucción doctor Viale.

### AUDACIA LIBERTINA

(Viene de la PRIMERA página)

de calumnias y mentiras, en la que, luego de negar las denuncias socialistas, aseguraban que nuestros compañeros eran los culpables de la intranquilidad reinante allá.

Nos hemos ocupado del absurdo memorando de los conservadores de Balcarce y no vamos a repetirlo. Pero queremos demostrar a nuestros lectores el grado de decadencia y de irresponsabilidad a que han llegado los libertinos, que no vacilan ya en proclamar cada vez más en confesados voceros del conservadurismo.

"Mafiosos", llaman los "independientes" a nuestros compañeros que luchan valientemente en Balcarce contra la reacción oficialista. Pero, como osan, esos langosteros, a pronunciar la palabra "mafiosos"? Porque es bien sabido que el pueblo de tales los ha calificado cuando comprueba que en nuestro escenario político nadie había revelado más inescrupulosidad, audacia y bandolerismo que los llamados "socialistas independientes".

—Mirá, ché, qué barato! Todo un señor almuerzo, por un peso! ¿Qué te parece?

—Barato! Pero de dónde saco yo el peso?

Y ésa es la madre del borrego,

**COLIBRI**  
ÚNICA ANILINA QUE  
NUNCA FALLA

# Juan B. Justo

por  
**Nicolás Repetto**

(De la introducción al libro "Discursos y Escritos Políticos" de Juan B. Justo)

(CONCLUSION — Véanse los números 9302, 9303 y 9304).

Este movimiento traducía la existencia de un espíritu nuevo en los estudiantes de medicina, el anhelo de sacudir algunas estructuras petrificadas en el atracto y la rutina. Esta tendencia fué ganando, poco a poco, a muchos profesores y generó un visible descontento contra el sistema de las viejas academias, cuerpos cerrados, vitalicios, que se elegían a sí mismos y que tenían en sus manos la dirección de los estudios aun cuando una buena proporción de sus componentes no eran enseñantes. El descontento se hizo tan profundo que sólo necesitó de una oportunidad para estallar en una forma sin precedentes. La oportunidad se presentó en 1903 cuando la academia de medicina colocó al profesor suplente doctor Juan B. Justo en segundo o tercer término en una terna de cirugía, no obstante haber sido el doctor Justo primer profesor suplente por concurso, medalla de oro de la Facultad, agraciado con el premio de cirugía instituido por el doctor Manuel Augusto Montes de Oca y considerado por todos como el orientador de la cirugía argentina hacia las prácticas de la asepsia y de la técnica moderna. Este grosero error de la academia provocó una energética protesta colectiva suscrita por numerosos profesores, lo que obligó a desistir de su propósito retirando rápidamente de la Universidad la terna que había dado lugar a tan justificada protesta.

A raíz de este hecho enojoso, los profesores de la Facultad de Medicina comprendieron que había llegado el momento de suprimir la academia para reemplazarla por un consejo compuesto por profesores en ejercicio elegidos por la asamblea de los profesores titulares y suplentes. A fin de llevar a la práctica este propósito, se reunieron numerosas asambleas de profesores en el local de la Sociedad Médica, la que resolvió dirigirse a los poderes públicos solicitando la reforma de la ley universitaria, a fin de obtener la supresión de las viejas academias, el establecimiento de un consejo directivo en cada Facultad nombrado por la asamblea de los profesores titulares y suplentes y la fijación de un máximo de edad compatible con el ejercicio del profesorado. Esta petición, muy bien acogida por el ministro de instrucción pública doctor Juan R. Fernández, determinó la redacción inmediata de un excelente proyecto de ley que recibió el aplauso general, pero que quedó estancado a causa de la grave enfermedad que postró definitivamente al ministro Fernández.

**OTRO CONFLICTO MAS GRAVE EN LA FACULTAD**

Pasaron dos años y un nuevo conflicto, esta vez mucho más grave, estalló en la Facultad de Medicina, provocado también por una evidente parcialidad en la formación de una terna. Un grupo numeroso de profesores, jefes de clínica, encargados de laboratorio y médicos de los hospitales protestó por la no inclusión del doctor Julio Méndez en una terna de clínica médica, protesta que originó un serio conflicto, determinó la expulsión de varios profesores, entre ellos el doctor Juan

Justo.

El incidente del Salvador: simbolo de una época

(Viene de la PRIMERA página)

to argentino constituyéndolo dentro de los moldes fijados por los cánones pontificios. Es la explosión de una juventud cansada de tolerar los despiantes y los desmanes de una institución que pudo ser respectable y que siempre fué, en la vida política argentina, factor de corrupción de tracón, de immoralidad y de perturbación. Es el devenir del pensamiento liberal, es la eclosión del proceso espiritual iniciado con el romanticismo y alimentado por el movimiento social y económico del socialismo y la madurez filosófica de los positivistas. Es la aurora que anuncia el imperio de las instituciones laicas, el matrimonio y el registro civil, la ley de libertad de enseñanza, que opriñe al libertinaje católico, la organización de la educación común a cargo del Estado, el establecimiento de la universidad estatal.

El incendio del Salvador ha dejado, pues, de poder ser señalado como un hecho criminal. Es, si se quiere, un hecho sectario, en el buen sentido de la palabra, porque sectario significa orientado hacia determinada idea. Y es, sobre todo, un timbre de honor para la juventud argentina que recordó y salvó con su acción la obra del Congreso del 13, de Rivadavia y de los Constituyentes del 53. Es la juventud argentina la que en 1875 se lanzó contra el Salvador. Hay que recordarlo, hoy y aquí, cuando viejos órganos que defendieron el liberalismo de 1875 pretenden ver en toda agitación la mano siniestra de los extranjeros.

Justo, titular de clínica quirúrgica, y provocó el estallido de una violenta huelga de estudiantes de medicina que se prolongó por espacio de dos años. Alarma ante la gravedad y prolongación de estos sucesos el consejo superior de la Universidad tomó intervención en el conflicto, y por medio de una simple modificación del estatuto realizó la primera reforma universitaria, consistente en la supresión de las antiguas academias y la creación en cada Facultad de un consejo directivo e igual o periódicamente por la asamblea de los profesores titulares y suplentes. De esta reforma del estatuto universitario beneficiaron todas las facultades de la Universidad de Buenos Aires, pero la fué provocada exclusivamente por el esfuerzo de los profesores y alumnos de la Facultad de Medicina, habiéndose mantenido siempre extrañas a la agitación las demás facultades.

LA INTERPACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Producida la reforma de los estatutos de la Universidad de Buenos Aires, comenzaron en Córdoba los trabajos para reformar también los estatutos de la universidad local. Uno de los profesores cordobeses que puso mayor empeño en estos trabajos fué el doctor Juan Orrico, distinguido especialista en enfermedades de niños, que suministró a Justo buena parte de la información que éste utilizó para el discurso que pronunció en la cámara de diputados en julio de 1918, en ocasión de su interlocución al ministro Salinas con motivo del conflicto estudiantil estallado en Córdoba por aquella misma época. Convenció a Justo de que la interlocución la resolvía Justo a pedido de los estudiantes cordobeses y después de haber conferenciado largamente con algunos de sus representantes más autorizados.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espíritu tradicional y profundamente sectario que dominaba en la Universidad de Córdoba, el abuso que se hacía en ella de las imágenes eclesiásticas, su infiltración de un catolicismo ortodoxo e intransigente, sus enseñanzas encaminadas a minar los fundamentos mismos de la sociedad civil, la falta de probidad mental de muchos profesores, los despropósitos que esparrancan ciertas enseñanzas sobre el comercio internacional, la existencia de "gabinetes parciales", la pobreza y el abandono de los laboratorios, el auge insolente y estéril del verbalismo profesional, la cuidadosa exclusión que hacían sus bibliotecarios de los textos y obras modernas, la incapacidad y negligencia de la mayor parte de los profesores.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espíritu tradicional y profundamente sectario que dominaba en la Universidad de Córdoba, el abuso que se hacía en ella de las imágenes eclesiásticas, su infiltración de un catolicismo ortodoxo e intransigente, sus enseñanzas encaminadas a minar los fundamentos mismos de la sociedad civil, la falta de probidad mental de muchos profesores, los despropósitos que esparrancan ciertas enseñanzas sobre el comercio internacional, la existencia de "gabinetes parciales", la pobreza y el abandono de los laboratorios, el auge insolente y estéril del verbalismo profesional, la cuidadosa exclusión que hacían sus bibliotecarios de los textos y obras modernas, la incapacidad y negligencia de la mayor parte de los profesores.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espíritu tradicional y profundamente sectario que dominaba en la Universidad de Córdoba, el abuso que se hacía en ella de las imágenes eclesiásticas, su infiltración de un catolicismo ortodoxo e intransigente, sus enseñanzas encaminadas a minar los fundamentos mismos de la sociedad civil, la falta de probidad mental de muchos profesores, los despropósitos que esparrancan ciertas enseñanzas sobre el comercio internacional, la existencia de "gabinetes parciales", la pobreza y el abandono de los laboratorios, el auge insolente y estéril del verbalismo profesional, la cuidadosa exclusión que hacían sus bibliotecarios de los textos y obras modernas, la incapacidad y negligencia de la mayor parte de los profesores.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espíritu tradicional y profundamente sectario que dominaba en la Universidad de Córdoba, el abuso que se hacía en ella de las imágenes eclesiásticas, su infiltración de un catolicismo ortodoxo e intransigente, sus enseñanzas encaminadas a minar los fundamentos mismos de la sociedad civil, la falta de probidad mental de muchos profesores, los despropósitos que esparrancan ciertas enseñanzas sobre el comercio internacional, la existencia de "gabinetes parciales", la pobreza y el abandono de los laboratorios, el auge insolente y estéril del verbalismo profesional, la cuidadosa exclusión que hacían sus bibliotecarios de los textos y obras modernas, la incapacidad y negligencia de la mayor parte de los profesores.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espíritu tradicional y profundamente sectario que dominaba en la Universidad de Córdoba, el abuso que se hacía en ella de las imágenes eclesiásticas, su infiltración de un catolicismo ortodoxo e intransigente, sus enseñanzas encaminadas a minar los fundamentos mismos de la sociedad civil, la falta de probidad mental de muchos profesores, los despropósitos que esparrancan ciertas enseñanzas sobre el comercio internacional, la existencia de "gabinetes parciales", la pobreza y el abandono de los laboratorios, el auge insolente y estéril del verbalismo profesional, la cuidadosa exclusión que hacían sus bibliotecarios de los textos y obras modernas, la incapacidad y negligencia de la mayor parte de los profesores.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espíritu tradicional y profundamente sectario que dominaba en la Universidad de Córdoba, el abuso que se hacía en ella de las imágenes eclesiásticas, su infiltración de un catolicismo ortodoxo e intransigente, sus enseñanzas encaminadas a minar los fundamentos mismos de la sociedad civil, la falta de probidad mental de muchos profesores, los despropósitos que esparrancan ciertas enseñanzas sobre el comercio internacional, la existencia de "gabinetes parciales", la pobreza y el abandono de los laboratorios, el auge insolente y estéril del verbalismo profesional, la cuidadosa exclusión que hacían sus bibliotecarios de los textos y obras modernas, la incapacidad y negligencia de la mayor parte de los profesores.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espíritu tradicional y profundamente sectario que dominaba en la Universidad de Córdoba, el abuso que se hacía en ella de las imágenes eclesiásticas, su infiltración de un catolicismo ortodoxo e intransigente, sus enseñanzas encaminadas a minar los fundamentos mismos de la sociedad civil, la falta de probidad mental de muchos profesores, los despropósitos que esparrancan ciertas enseñanzas sobre el comercio internacional, la existencia de "gabinetes parciales", la pobreza y el abandono de los laboratorios, el auge insolente y estéril del verbalismo profesional, la cuidadosa exclusión que hacían sus bibliotecarios de los textos y obras modernas, la incapacidad y negligencia de la mayor parte de los profesores.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espíritu tradicional y profundamente sectario que dominaba en la Universidad de Córdoba, el abuso que se hacía en ella de las imágenes eclesiásticas, su infiltración de un catolicismo ortodoxo e intransigente, sus enseñanzas encaminadas a minar los fundamentos mismos de la sociedad civil, la falta de probidad mental de muchos profesores, los despropósitos que esparrancan ciertas enseñanzas sobre el comercio internacional, la existencia de "gabinetes parciales", la pobreza y el abandono de los laboratorios, el auge insolente y estéril del verbalismo profesional, la cuidadosa exclusión que hacían sus bibliotecarios de los textos y obras modernas, la incapacidad y negligencia de la mayor parte de los profesores.

El discurso pronunciado en la interlocución al ministro Salinas, vinculó el nombre de Justo, en forma indeleble, al moderno movimiento de la reforma universitaria argentina. Con su lógica ferrea y su coraje temerario para decir la verdad, Justo denunció el espí

# EE. uu. Cooperará con la Liga INGLATERRA PROPONE EL EMBARGO DE ARMAS CON DESTINO AL CHACO

## FUERZAS CHINAS HAN RECUPERADO VARIAS CIUDADES MANCHUES

El general Chang-Sueh-Liang habría cedido a una empresa de EE. UU. la línea ferroviaria de Tohi-Wang-Tao a Chi-Meng-Tchai y varias explotaciones mineras de la zona

### LAS OPERACIONES EN JEHOL

PEIPING, 27 — Los voluntarios manchues, en cooperación con las milicias locales de las provincias de Kirin y Heilungkian, aprovecharon el retiro de las tropas niponas hacia Jehol, ocuparon, según se informa, Misham, Muling, Hulin, Lishuchen, Ningan, Paoching y otros puntos.

Bajo la jefatura del general Yang-houchu, una fuerza china combinada compuesta por 60,000 hombres habría capturado a 282 soldados y oficiales nipones, además de los muchos ejecutados sobre el terreno. Los chinos se habrían apoderado, según se asegura, de una cantidad de artillería, fusiles y ametralladoras.

JEHOL, 27 — La aviación japonesa ha manifestado gran actividad en toda la región de Jehol, y según rumores circulantes los aviadores japoneses han bombardeado una columna de refugiados chinos al sudeste de Liu Wan, dispersándola.

NANKIN, 27 — Anuncióse que un grupo de banqueros chinos ha hecho un adelanto de 10,000,000 de dólares al gobierno para hacer frente a las necesidades financieras que implica la campaña de Jehol.

TOKIO, 27 — Las últimas noticias recibidas anuncian que el general Chi-Uen-Hua, comandante de la división de caballería china que en el día de ayer se pasó a las filas japonesas, está preparándose para atacar Tchengte.

PEIPING, 27 — Los funcionarios consulares de los Estados Unidos en Mukden han obtenido un pronóstico japonés de que resolverán las diferencias con los irregulares de Jehol dentro de una semana. Anunciaron también los nipones que persiguen con aviones a los irregulares que huyen después de la toma de Sutung, cerca de la frontera oriental.

### LOS FASCISTAS OCUPARON UN LOCAL SOCIALISTA

BERLÍN, 27 — El corresponsal del "Vorwärts" en Beuthen comunica que la milicia hitlerista de aquella ciudad ocupó el local socialista, izando la bandera fascista, declarando que permanecerá allí indefinidamente, pues sostienen que en el edificio estaban escondidas granadas de mano.

Los socialistas niegan tales acusaciones.

## Prodújose un Violento Incendio en el Palacio del Parlamento Alemán

El fuego que estalló en seis lugares distintos, se extiende con rapidez, amenazando con derrumbarse la cúpula del Reichstag

### A LAS 22.15 DOMINOSE EL INCENDIO

BERLÍN, 27 — El incendio que envuelve el palacio del Reichstag se debe a manos criminales, pues el fuego ha estallado en seis lugares distintos.

BERLÍN, 27 — El fuego en el Reichstag se inició en cuatro puntos del edificio, simultáneamente.

Un alto oficial del cuerpo de bomberos ha declarado que cree se trata de un incendio provocado intencionalmente.

BERLÍN, 27 — Se cree que es inminente el derrumamiento de la cúpula del Reichstag. Todas las brigadas berlinesas de bomberos se han reunido para luchar contra las llamas.

**DE CAUCHO REFORZADO \$ 25**  
Empalmaduras \$ 4  
Coronas oro 22 Kts. \$ 12  
Extracciones sin dolor. 7  
A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y  
sus familias, honorarios reducidos.  
CONSULTAS GRATIS

Dra. G. M. ONESTO  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA 2052, 1er. piso  
U. T. 47 Cuyo 0345  
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar  
CONSULTAS GRATIS

## Esta Proposición ha Sido Efectuada a la Liga de las Naciones

GINEBRA, 27. — Gran Bretaña ha propuesto que se imponga el embargo sobre las armas destinadas a Bolivia y Paraguay.

KAIU, 27. — Se informa que los combatientes chinos de grandes saetas y los guerrilleros de Li hai Ching se retiran hacia Chifeng.

Los japoneses predicen que tomarán muy en breve a la mencionada plaza.

KAIU, 27. — Se anuncia que las tropas japonesas avanzan firmemente hacia Chifeng, apoyadas por aviones y ametralladoras, haciendo retroceder a los irregulares chinos.

TOKIO, 27. — El diario "Asashi", anuncia que el general Chang-Sueh-Liang, comandante de las tropas chinas en Jehol, ha cedido la línea del ferrocarril de Tchi Wang Tao a Chi-Meng-Tchai, a una empresa norteamericana.

La información agrega, que la cesión de varias minas de la región está incluida en esta negociación.

Se considera que el general Chan-Sueh-Liang ha hecho esta negociación, con el objeto de crear dificultades entre Japón y los Estados Unidos.

## Perú y Colombia Han Aceptado Suspender las Hostilidades en Leticia

El representante de Colombia, comunicó al secretario de la Liga de las Naciones, que su país acepta las propuestas formuladas por la comisión de los "3".

### INTERNACIONALIZACION DE LA ZONA DISPUTADA

GINEBRA, 27. — Perú y Colombia prometieron suspender las hostilidades mientras se negocia un acuerdo.

GINEBRA, 27. — El representante colombiano, señor Santos, presentó al secretario general de la Liga de las Naciones, sir Eric Drummond, la respuesta afirmativa de Colombia a la fórmula de conciliación propuesta por la comisión de la Liga, que entiende en el asunto de Leticia.

GINEBRA, 27. — Se tiene entendido que en la fórmula de conciliación propuesta por la comisión de la Liga que entiende en el asunto de Leticia, se establece la evacuación por las tropas peruanas de la zona de Leticia, permitiendo que las tropas co-

lombianas permanezcan bajo el comando de un proyectado cuerpo internacional, que administrará la zona hasta la solución final, que comprende el reconocimiento por Perú de la soberanía de Colombia sobre Leticia.

El más grande problema que plantea la propuesta es la prevista insistencia de Perú, de que tal arreglo dependerá de la promesa de revisar el tratado Salomón-Lozano.

Se espera que el consejo de la Liga de las Naciones se reunirá mañana.

El representante peruano, señor Calderón, se entrevistó con el secretario general de la Liga hoy a media-día, y le comunicó que acababa de ser recibida la respuesta peruana, pero que aun no había sido descifrada.

GINEBRA, 27. — El representante peruano, señor Calderón, dirigió una carta al secretario general de la Liga de las Naciones, sir Eric Drummond, manifestando que en la declaración elevada al consejo el 21 de febrero por el señor Santos, delegado de Colombia, ésta insulta a Perú y que este hecho pone en peligro los procedimientos de conciliación en el asunto de Leticia.

GINEBRA, 27. — El comité de los "3", integrado por los señores Lester de Irlanda; Madariaga, de España, y Matos, de Guatemala, que entiende en el conflicto suscitado entre Perú y Colombia, continúa sus gestiones con los representantes de ambos países guardando absoluto secreto.

No obstante se tiene entendido que durante la última entrevista realizada el sábado por la noche, el representante del Perú, doctor García Calderón, se mostró más accesible para llegar a una conciliación.

El representante de la agencia Havas está en condiciones de poder precisar la información adelantada el sábado sobre el proyecto de internacionalización presentado por el mencionado comité a los representantes de los dos países en Itagüí.

Por dicho proyecto se internacionalizaría el trapecio de Leticia, nombrando la Sociedad de las Naciones un comisario y quedando las autoridades colombianas, controladas por dicho comisario, con el mandato de mantener el orden de dicha zona.

Según las informaciones recogidas por el representante de la agencia Havas, el Perú no descarta "a priori"

## PARTICIPARAN EN LA COMISION ENCARGADA DEL LITIGIO MANCHU

Estados Unidos declara que actuará de acuerdo con lo establecido en los tratados de que son signatarios, juzgando la situación de acuerdo a ellos.

### DECLARACIONES DE STIMSON

WASHINGTON, 27. — El secretario de estado, Mr. Stimson, anunció que los Estados Unidos prestarán su cooperación a la comisión de la Liga de las Naciones que entiende en el asunto de Manchuria.

WASHINGTON, 27. — Mr. Stimson, al anunciar la cooperación de la Unión

con la comisión de la Liga de las Naciones, que entiende en el asunto de Manchuria, dijo que los Estados Unidos actuarán de acuerdo con lo establecido en los tratados de que son signatarios y juzgando cada nueva situación de acuerdo con los méritos de las mismas.

nes que entiende en el asunto de Leticia, declaró lo siguiente:

"La situación actualmente es completamente favorable para la aceptación del Perú de la fórmula de la Liga, pero debo consultar a Lima sobre diversos puntos antes de aceptar definitivamente".

Se tiene entendido que todavía no ha sido determinada la cuestión sobre la forma en que se procederá a la revisión del tratado Salomón-Lozano.

GINEBRA, 27. — El comité del consejo de la Sociedad de las Naciones se reunirá hoy a las 17.30, para deliberar sobre la situación creada por la aceptación del Perú de suspender las hostilidades en la región de Leticia.

Por su parte, el consejo de la Liga se reunirá, a su vez, mañana por la tarde, con el mismo objeto.

GINEBRA, 27. — El delegado peruano, señor Calderón, llegó a la secretaría de la Liga a las 17, trayendo la respuesta oficial del Perú a la propuesta del Comité de Leticia.

Se tiene entendido que esa respuesta es, en substancia, afirmativa, aceptando la citada proposición.

**Mañana**  
Miércoles 1º de Marzo

SE INICIA  
NUESTRA  
**GRAN  
LIQUIDACION**  
SEMESTRAL

La mas beneficiosa y conveniente de cuantas se realizan.

La única que rebaja enormemente todos los artículos de verano e invierno.

La esperada en todos los hogares, porque jamás ha defraudado la expectativa que la misma provoca.

Lea nuestras interesantes páginas en los diarios de mañana.

**TIENDA LA PIEDAD**  
BME MITRE ESQ. CERRITO.



## Comité Ejecutivo Nacional

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**  
Capital Federal: la. Flores Sud, nota del 24 y movimiento de afiliados; la. Vélez Sársfield Sud, nota del día 18 y movimiento de afiliados; 5a., notas del día 25, actas y movimiento de afiliados; 9a., nota del día 25, 10a., Belgrano, nota del día 24; 20a., nota del día 24.

Buenos Aires: Junta Central de la Plata, nota del día 26; Adolfo Alsina, nota del día 25; Adrogó, cotizaciones; General San Martín, nota del día 22; Huanguén, movimiento de afiliados y cotizaciones; Malpí, nota del día 25; Mar del Plata, nota del día 23 y cotizaciones; 9 de Julio, I ficha; Ramallo, nota del día 24; Remedios de Escalada Oeste, notas del 20 y 21 y movimiento de afiliados; Roosevelt, cotizaciones; Tandil, notas del 20, 22 y 23, nómica de afiliados.

Catamarca: Recreo, nota del día 22; Córdoba: Córdoba 3a. y 9a., nota del día 24.

Corrientes: Federación Socialista Correntina, nota del día 22.

Entre Ríos: Beaufort, nota del día 24.

Mendoza: La Paz, nota del día 23; Las Heras, nota del día 24; Villa Malpú, notas de los días 24 y 25 y cotizaciones.

Salta: Salta, nota del día 22.

San Juan: Albardón, nota del día 25; Desamparados, 2a., cotizaciones.

San Luis: San Francisco, movimiento de afiliados.

Tucumán: Aguilar, I ficha.

Chaco: R. Sáenz Peña, nota del día 21.

La Pampa: Federación Socialista Pampesana, nota del día 24.

Rio Negro: Cipolletti, nota del día 24; Choele Choel, notas del día 22 y 24, movimiento de afiliados y cotizaciones.

Notas de afiliados: Federico Román, nota del día 25 (Bocan); David López, nota del día 24; Huincu Renán, Córdoba.

## COTIZACIONES DE 1933

Se hace saber a los Centros del Partido que para las cotizaciones que efectúen los afiliados, por sus cuotas del corriente año, deben utilizarse exclusivamente las nuevas estampillas numeradas que la tesorería general del Partido expide desde el 1º de enero pasado. Solo esas estampillas se colocarán sobre el carné de 1933.

Los Centros que las soliciten, y pagando su cuota, podrán obtener de la tesorería del Partido las estampillas que necesitan para atender las cotizaciones que por adelantado paguen algunos afiliados. — ANDRÉS JUSTO, tesorero del C. E.

## Partido Socialista

## NUEVOS CARNETS

## A LOS CENTROS SOCIALISTAS DEL INTERIOR

Ante los insistentes pedidos de los Centros Socialistas del interior reclamando el envío de los carnets, se les comunica que la causa de la demora es debido a la confección y control de los mismos, lo que se extiende en la brevedad posible, informándose en "La Vanguardia", del día 23, nómica de los carnets despachados. También se recuerda que solamente serán enviados los carnets aquellos Centros que hayan abonado previamente el importe de los mismos.

## CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

## Para Hoy

Sección 15a. (Villa Gespa). — Antezaña 299 esq. Oliva. Asamblea extraordinaria, hoy 28, a las 20.30 horas. O. del D.: Informes de la J. E. y Grupo Comunal, designación de candidatos al próximo congreso local.

Asamblea el jueves 2, a las 21.30 horas. O. A. B. C., mov. de afiliados, circular de la C. de B., Informes de la J. E. y del grupo comunal, designación de delegados al congreso de la J. F.

A continuación asamblea ordinaria, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, vales.

## Para Mañana

Sección 15a. (Villa Gespa). — Antezaña 299 esq. Oliva. Asamblea extraordinaria, hoy 28, a las 20.30 horas. O. del D.: Elección de delegado al congreso local.

A continuación, ordinaria, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Sección 18a. (Palermo) — Cerviño 3584. Asamblea extraordinaria, el jueves 2, a las 21 horas. O. del D.: Informe de la Junta Ejecutiva de la Federación, proposiciones de los Centros al próximo congreso, nombramiento del delegado al mismo.

Después de una hora de espera se seguirá con la nómica de los presentes.

Agrupación S. Gastrocnómica, 2006. Asamblea el jueves 2, a las 22 horas.

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la F. Socialista de la capital y grupo comunal, proposiciones al próximo congreso, designación de delegados al congreso, escrutinio del voto secreto.

Asamblea sobre las circulares del Centro S. G. (Le Plata), Centro S. Concepción (Oeste) Mendoza, Centro 16a. Belgrano, Capital y Centro de la 13a.

Se ruega a los afiliados gastronómicos concurrir a esta asamblea para evitar de pasar a voto general el nombramiento de delegados al próximo congreso.

carta orgánica, informes de la J. E. y Grupo Comunal al próximo congreso, nombramiento al mismo, nombramiento de delegados.

Centro Socialista Femenino — Rivadavia 2150. (Casa del Pueblo). Asamblea (continuación) mañana miércoles, a las 17.30 horas.

## Para el Jueves

Sección 2a. — Monteagudo 50. Asamblea el jueves 2, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular de la 13a., Cooperación.

Luego, asamblea continuación (extraordinaria), O. del D.: Informes de la J. E. y del grupo comunal, designación de candidatos al próximo congreso local.

Sección 4a. (Boca del Rio) Crucero 1267. Asamblea el jueves 2, a las 21.30 horas. O. A. B. C., mov. de afiliados, circular de la 13a., Cooperación.

Sección 2a. — Monteagudo 50. Asamblea el jueves 2, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular de la 13a., Cooperación.

Sección 15a. (Boca del a Pque). — Cuenca 2195 esq. Marcos Sastra. Asamblea extraordinaria el jueves 2, a las 21 horas. O. del D.: Elección de delegado al congreso local.

A continuación, ordinaria, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Sección 18a. (Palermo) — Cerviño 3584. Asamblea extraordinaria, el jueves 2, a las 21 horas. O. del D.: Informe de la Junta Ejecutiva de la Federación, proposiciones de los Centros al próximo congreso, nombramiento del delegado al mismo.

Después de una hora de espera se seguirá con la nómica de los presentes.

Agrupación S. Gastrocnómica, 2006. Asamblea el jueves 2, a las 22 horas.

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la F. Socialista de la capital y grupo comunal, proposiciones al próximo congreso, designación de delegados al congreso, escrutinio del voto secreto.

Asamblea sobre las circulares del Centro S. G. (Le Plata), Centro S. Concepción (Oeste) Mendoza, Centro 16a. Belgrano, Capital y Centro de la 13a.

Se ruega a los afiliados gastronómicos concurrir a esta asamblea para evitar de pasar a voto general el nombramiento de delegados al próximo congreso.

DIVERSAS

Centro de la 10a. — Moreno 2066. En la secretaría de este Centro se deseará saber el nuevo domicilio de los ciudadanos Juan Cava y Feliciano Orgando Paz.

Centro Socialista de la 15a. — La Patria — Camarones 1548. La tesorería invita a los afiliados a votar en la asamblea el día 28 sobre las cotizaciones. Los socios que aún no lo han hecho, deban pagar a retirar los carnets correspondientes al año en curso.

Sección 17a. — Concepción Arenal 3630. La secretaría invita a los afiliados a pasar por el local social cualquier día hábil de 20 a 23 horas, a fin de retirar los carnets.

Con estas consideraciones, la J. S. deseará invitar a los afiliados a pasar por el local social cualquier día hábil de 20 a 23 horas, a fin de retirar los carnets.

Centro Socialista de la sección 17a. — Con motivo de la inauguración del nuevo local de este Centro, la C. de F. del mismo organiza para el próximo domingo 28 de marzo un acto en el que será ofrecido a las 14.30 horas en el local de referencia, Concepción Arenal 3630.

La mencionada comisión invita a concurrir a este acto a todos los afiliados y simpatizantes, a fin de darle mayor realce.

El precio de la entrada ha sido fijado en 50 centavos.

EN BOCA CARABELAS

EXCURSION FLUVIAL

Los Centros Socialistas de Victoria y San Fernando han organizado una excursión fluvial para el domingo 5 de marzo, a Rio Carabelas, donde la Sociedad Amazónica de Río Carabelas efectuará un matiné danzante en su salón social, sito en Boca de Rio Carabelas, a beneficio de la sala de primeros auxilios del mismo lugar.

Esta institución quiere cooperar al éxito de dicho beneficio y espera que el vecindario la acompañará en su obra como siempre.

Precio del pasaje con entrada, gratis al matiné; hombres, \$ 2; señoritas y señoritas, niños, éstos de 8 a 12 años \$ 1.

A las 18 horas saldrá del Canal San Fernando el vapor que nos traerá a un matiné danzante a las 22.30. Mujeres y Flores Platea, \$ 2 por sección.

ARGENTINO — Bartolomé Mitre 1444. U. T. 35-3583. — Compañía Argentina. Avenida de Mayo 1244. — Compañía Argentina. A. 15:45. Le malquerida, a las 18.30 y 22:30; ¡Mala madre! Platea, \$ 0.50.

APOLO — Corrientes 1556. U. T. 3511. Cía. argentina de comedias Nardini. Hoy, a las 16.30 y las 22.45. El vendaval.

A las 18 horas saldrá del Canal San Fernando el vapor que nos traerá a un matiné danzante a las 22.30. Mujeres y Flores Platea, \$ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. U. T. 35-0316. — Dirección: P. E. Cardenal. Hoy, a las 15:45. Le malquerida, a las 18.30 y 22:30; ¡Mala madre! Platea, \$ 0.50.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en esta sala

desde el año pasado.

GRAN TEATRO BROADWAY — Corrientes 1516. — Dirección: A. Alvarez.

La sala más lujosa y confortable de la Capital. Hoy, a las 22 horas, 40. gran baile de disfraces y particular, 60 profesores de orquestas juveniles existentes en la capital.

Francisco Lomuto y los ases de la salsa. El gran éxito del año, conservado en

## Aprobó la Memoria y Balances del Consejo, el Congreso de los Trabajadores del Estado

La Casa Harrods  
Está Despidiendo  
Personal Antiguo

La casa Harrods está despidiendo nuevamente, personal sin causas justificadas, la única causa aparente de la no ser simpático a los jefes de sus respectivos departamentos.

Hace poco tiempo, fué despedida la señora Ramona de Roberto, con 15 años de antigüedad en el departamento de sederías, e igualmente fué despedido el empleado Alcalá, con 10 años de antigüedad de esta misma sección. Para substituir a la señora Ramona de Roberto, el jefe del departamento, señor Amado Louro, tenía una recomendada la cual ocupó dicho puesto.

En el departamento de combustibles fueron despedidos sin causa justificada, el empleado Luis Cortés, con 9 años en Harrods y 10 en Gath y Chaves, Eufrasio Fernández, con 9 años y el peón Francisco Bach con 5 años. Todos estos empleados han sido despedidos sin que contra ellos exista la menor causa, la única causa es la de no ser simpático al jefe de dicho departamento y lo más grave es que todos los empleados se hallan desmoronados por las manifestaciones que hacen los jefes anunciando que van a cambiar todo el personal y hace un tiempo que el jefe S. Pita anda ofreciendo puestos de vendedores en combustibles a varios empleados de otros departamentos, procediendo a sueldo que nunca ha sido empleado por ningún otro jefe. No podemos creer que la dirección de la Casa le permita hacer semejantes cosas que están abiertamente contra la moral de la casa. Es de desear que la dirección haga llegar una voz de tranquilidad a los empleados de ese departamento.

En la sesión de la tarde comenzó la discusión sobre los estatutos

Prosiguieron ayer las deliberaciones del tercer congreso ordinario de la Asociación Trabajadores del Estado.

A la hora fijada y con la presencia de la totalidad de los delegados, inicióse la sesión de la mañana, continuando la discusión sobre el capítulo pendiente de la memoria titulado Gestiones, el que se aprueba después de un largo debate en el cual intervienen la casi totalidad de los delegados.

Tratase a continuación el rubro Reincorporaciones.

Producese en torno a este capítulo una larga y accidentada discusión, especialmente al llegar a la parte en que informa sobre la reincorporación de algunos empleados de Obras y Astilleros, por no tener los delegados la seguridad de que todos los reincorporados sean socios de la organización.

Este debate se deja pendiente hasta tanto se recabe informes a la sección Buenos Aires.

Prosiguieron las deliberaciones del congreso sobre los restantes capítulos de la memoria, los que son aprobados con ligeras observaciones.

Igualmente se aprueban los balances correspondientes a los años 1931 y 1932.

Inmediatamente, siendo las 12 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

### LA SESIÓN DE LA TARDE

Bajo la presidencia de Lazarte, a las 14 horas se inicia la sesión.

De inmediato se pasa a considerar el despacho que presenta a la comisión dictaminadora sobre Reforma de los estatutos.

En nombre de la misma informa el delegado Sánchez, quien da lectura al siguiente despacho que firman la totalidad de los miembros:

1. No modificar la estructura de

nuestra Asociación en lo que se refiere a su actual organización.

2. Aprobar en líneas generales el proyecto de reformas que presenta al consejo directivo nacional, por el cual se conserva intacta la estructura actual.

Fundamentado extensamente por el miembro informante este despacho, se produce alrededor del mismo un largo debate, interviniendo en él numerosos delegados; entre otros hablan Echizate, Videala, Sánchez y Altrudi, del C. D. N.

Votado el despacho, se aprueba.

### CONTINUA LA DISCUSIÓN SOBRE REINCORPORACIONES

Como se recordará, en la sesión de la mañana había quedado pendiente de discusión la parte del capítulo Reincorporaciones, en la cual se trataba de los cesantes de Obras y Astilleros.

Después de un largo debate, en el cual el consejo informa que sólo gestiona la libertad de los asociados y que el director de la repartición, por las mismas razones dadas para estos casos, reincorporará a los demás, se aprueba esta gestión.

Algunas se aprueban los balances correspondientes a los años 1931 y 1932.

Inmediatamente, siendo las 12 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

### LA SESIÓN DE LA TARDE

Bajo la presidencia de Lazarte, a las 14 horas se inicia la sesión.

De inmediato se pasa a considerar el despacho que presenta a la comisión dictaminadora sobre Reforma de los estatutos.

En nombre de la misma informa el delegado Sánchez, quien da lectura al siguiente despacho que firman la totalidad de los miembros:

1. No modificar la estructura de

el cordobés Murúa, buen centro half, y cuatro tuemancos: Colidaria, wing derecho; Alvarez, insider derecho; Acerbo, insider izquierdo y un hermano de Michel, en el centro de la línea delantera, que en las prácticas efectuadas anteayer conformaron a los partidarios quilmeños. Jugarán, además, en el equipo visitante, López en el arco, y como backs Carino y Ravignani, que pertenecen a la institución del año pasado.

Los locales presentarán a tres mendocinos: Couton, García y Derzio, que integraron el año pasado el seleccionado de la Liga Mendocina. Se anuncia también la rentrée de Fossati, que tuvo una actuación discreta en Boca Juniors.

Es de esperarse que los equipos que tienen a su cargo la brega harán una lucida lucha, y en donde los hinches tendrán oportunidad de contemplar a satisfacción a los nuevos elementos con que sus clubs contarán para el próximo campeonato.

Los locales presentarán a tres mendocinos: Couton, García y Derzio, que integraron el año pasado el seleccionado de la Liga Mendocina. Se anuncia también la rentrée de Fossati, que tuvo una actuación discreta en Boca Juniors.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

La actitud asumida por varios personales al ponerse de frente a las pre-

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

El comunicado de este sindicato califica duramente la actitud del sindicato de Mitre 1085, que concepita

tensiones patronales, debe servir de ejemplo a los timoratos que aceptan sumisamente las imposiciones capitalistas, sin comprender que con esa actitud no hacen más que empeorar su situación, pues vemos que a pesar de aceptar las propuestas patronales lo mismo sufren las consecuencias del malestar general.

Los señores Marasco y Cia. comprenden ahora que el personal actual no es lo que ellos creían y que si quieren volver a trabajar su fábrica tendrán que hacerlo con el personal completo de lo contrario muy caro les va a resultar el capricho de querer jugar con la organización de los trabajadores. Los huelguistas se reúnen el viernes a las 17 horas, en Loria 1194.

## LUCHAN CON VIOLENCIA EN FORTIN CORRALES

Los comunicados de ambos países se adjudican la victoria

ASUNCION, 27.—El ministerio de guerra dio el siguiente comunicado: "Desde las primeras horas del día ayer, el enemigo atacó fúerosamente, previo un intenso fuego de artillería y apoyado por la aviación, nuestras posiciones avanzadas de Toledo y Corrales. La sangrienta acción se prolongó durante todo el día con grandes pérdidas para el enemigo."

En el sector de Nanawa dispersamos una compañía de infantería y además un pelotón de caballería, obligando al enemigo a abandonar sus muertos.

La artillería enemiga se mostró poco activa en el sector de Saavedra.

En el sector de Herrera reinó calma.

LA PAZ, 27.—El comunicado número 147, dado por el estado mayor general, dice:

"Nuestras fracciones de exploración y reconocimiento lanzadas sobre Toledo han chocado con fuertes tropas adelantadas enemigas, obligándolas a replegarse hacia el fortín."

En el sector de Nanawa nuestra artillería batíó las trincheras y zanjas de comunicación, donde se comprobó la aglomeración de fracciones enemigas.

En los otros sectores hubo tranquilidad."

## Suspendieron un Diario Social Demócrata

MUNICH, 27.—Las autoridades decidieron suspender el órgano central del partido Social Demócrata "Munichener Post" hasta el 2 de marzo próximo, por haber criticado las medidas adoptadas por el gobierno.

Casa especial en ropa  
DE TRABAJO y para el CAMPO



Trajes en brines azules, grises, oliva y kaki  
Modelos especiales para cada oficio  
Confección inmejorable :: Costuras dobles

SASTRERIA - ROPERIA  
CAMISERIA - UNIFORMES  
Enviamos Catálogos y muestras gratis

Maynard & Févre  
J. J. FEVRE — Sucesor

Toda pedido de catálogo es atendido de inmediato.  
Por consiguiente si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Alejandro C. Bollini  
Empresa constructora de obras  
OFICINA TECNICA PLANOS Y PROYECTOS  
Cemento armado y obras de Salubridad  
CABILDO 885  
BUENOS AIRES  
Escritorio: TEODORO GARCIA 2896  
U. T. 52, BELGRANO 0537

## COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES



Vida - Accidentes - Incendio  
Granizo - Automóviles

Siniestros pagados al 30 de Junio de 1931: \$ 14.739.040.66

EDIFICIO PROPIO:

Bartolomé Mitre 459  
BUENOS AIRES

SOCIEDAD ARGENTINA  
**Antonio Fiorito & Hnos**  
Bm. Mitre 544, U. T. 4337 y 6173, Avenida

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo comercial doctor Franklin Barroetavechia, se hace saber por el término de tres días a Federico Samudio Ramírez, vecino de Dornon que en los autos que le siguen el señor Pedro Agustino, por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por ante el juzgado número uno a su cargo y secretaría número uno de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Villa Ballester (San Martín) casa calle A. Giménez, número 436 entre Ballester y Buenos Aires. A 1 cuadra de Lacroze con omnibus y colectivos, y a 4 cuadras de la Estación. De material, dos habitaciones, cocina y baño. Terreno de 7.50 mts. de frente por 23.98 de fondo. Venta \$ 10.850.

BASE: \$ 6.134.13 mts. pagaderos 5 o/lo

del precio de compra al contado, en el acto del remate; el resto hasta completar la base, deducida la cantidad entregada,

en 120 mensualidades, con interés que conjuntamente con la amortización representan \$ 11.67 mensuales cada mil.

El excedente de la base se abonará al contado, dentro de los 10 días de aprobado el remate. Los ferroviarios podrán acogerse a los beneficios de la ley número 11.173.

Pidán informes en nuestras oficinas o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Bs. Asf.).

REMADE: El domingo 12 de marzo a las 15.30 horas, en la misma.

v. 12-III-33.

Casa en Lanús - En mensualidades.

Por orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Lanús, casa calle O'Higgins N° 3273 entre Ayacucho y Pichincha, 2 cuadras de Pringles y 3 de Santa con tranvías diurnas y nocturnas y omnibus.

De material, dos habitaciones, cocina y dependencias. Terreno de 8.42 mts. por 34.01 en un costado y 33.95 en el otro.

BASE: \$ 5.014.99 mts. pagaderos 5 o/lo

del precio de compra al contado, en el acto del remate; el resto hasta completar la base, deducida la cantidad entregada,

en 120 mensualidades, con interés que conjuntamente con la amortización representan \$ 11.67 mensuales cada mil.

El excedente de la base se abonará al contado, dentro de los 10 días de aprobado el remate. Los ferroviarios podrán acogerse a los beneficios de la ley número 11.173.

Pidán informes en nuestras oficinas o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Bs. Asf.).

REMADE: El domingo 12 de marzo a las 15.30 horas, sobre la misma.

v. 12-III-33.

Por disposición del señor Juez de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Lanús, casa calle O'Higgins N° 3273 entre Ayacucho y Pichincha, 2 cuadras de Pringles y 3 de Santa con tranvías diurnas y nocturnas y omnibus.

De material, dos habitaciones, cocina y dependencias. Terreno de 8.42 mts. por 34.01 en un costado y 33.95 en el otro.

BASE: \$ 5.014.99 mts. pagaderos 5 o/lo

del precio de compra al contado, en el acto del remate; el resto hasta completar la base, deducida la cantidad entregada,

en 120 mensualidades, con interés que conjuntamente con la amortización representan \$ 11.67 mensuales cada mil.

El excedente de la base se abonará al contado, dentro de los 10 días de aprobado el remate. Los ferroviarios podrán acogerse a los beneficios de la ley número 11.173.

Pidán informes en nuestras oficinas o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Bs. Asf.).

REMADE: El domingo 12 de marzo a las 15.30 horas, sobre la misma.

v. 12-III-33.

Casa en Villa Ballester - En mensualidades.

Por orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Lanús, casa calle O'Higgins N° 3273 entre Ayacucho y Pichincha, 2 cuadras de Pringles y 3 de Santa con tranvías diurnas y nocturnas y omnibus.

De material, dos habitaciones, cocina y dependencias. Terreno de 8.42 mts. por 34.01 en un costado y 33.95 en el otro.

BASE: \$ 5.014.99 mts. pagaderos 5 o/lo

del precio de compra al contado, en el acto del remate; el resto hasta completar la base, deducida la cantidad entregada,

en 120 mensualidades, con interés que conjuntamente con la amortización representan \$ 11.67 mensuales cada mil.

El excedente de la base se abonará al contado, dentro de los 10 días de aprobado el remate. Los ferroviarios podrán acogerse a los beneficios de la ley número 11.173.

Pidán informes en nuestras oficinas o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Bs. Asf.).

REMADE: El domingo 12 de marzo a las 15.30 horas, sobre la misma.

v. 12-III-33.

Casa en Villa Ballester - En mensualidades.

Por orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Lanús, casa calle O'Higgins N° 3273 entre Ayacucho y Pichincha, 2 cuadras de Pringles y 3 de Santa con tranvías diurnas y nocturnas y omnibus.

De material, dos habitaciones, cocina y dependencias. Terreno de 8.42 mts. por 34.01 en un costado y 33.95 en el otro.

BASE: \$ 5.014.99 mts. pagaderos 5 o/lo

del precio de compra al contado, en el acto del remate; el resto hasta completar la base, deducida la cantidad entregada,

en 120 mensualidades, con interés que conjuntamente con la amortización representan \$ 11.67 mensuales cada mil.

El excedente de la base se abonará al contado, dentro de los 10 días de aprobado el remate. Los ferroviarios podrán acogerse a los beneficios de la ley número 11.173.

Pidán informes en nuestras oficinas o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Bs. Asf.).

REMADE: El domingo 12 de marzo a las 15.30 horas, sobre la misma.

v. 12-III-33.

Casa en Villa Ballester - En mensualidades.

Por orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Lanús, casa calle O'Higgins N° 3273 entre Ayacucho y Pichincha, 2 cuadras de Pringles y 3 de Santa con tranvías diurnas y nocturnas y omnibus.

De material, dos habitaciones, cocina y dependencias. Terreno de 8.42 mts. por 34.01 en un costado y 33.95 en el otro.

BASE: \$ 5.014.99 mts. pagaderos 5 o/lo

del precio de compra al contado, en el acto del remate; el resto hasta completar la base, deducida la cantidad entregada,

en 120 mensualidades, con interés que conjuntamente con la amortización representan \$ 11.67 mensuales cada mil.

El excedente de la base se abonará al contado, dentro de los 10 días de aprobado el remate. Los ferroviarios podrán acogerse a los beneficios de la ley número 11.173.

Pidán informes en nuestras oficinas o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Bs. Asf.).

REMADE: El domingo 12 de marzo a las 15.30 horas, sobre la misma.

v. 12-III-33.

Casa en Villa Ballester - En mensualidades.

Por orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Lanús, casa calle O'Higgins N° 3273 entre Ayacucho y Pichincha, 2 cuadras de Pringles y 3 de Santa con tranvías diurnas y nocturnas y omnibus.

De material, dos habitaciones, cocina y dependencias. Terreno de 8.42 mts. por 34.01 en un costado y 33.95 en el otro.

BASE: \$ 5.014.99 mts. pagaderos 5 o/lo

del precio de compra al contado, en el acto del remate; el resto hasta completar la base, deducida la cantidad entregada,

en 120 mensualidades, con interés que conjuntamente con la amortización representan \$ 11.67 mensuales cada mil.

El excedente de la base se abonará al contado, dentro de los 10 días de aprobado el remate. Los ferroviarios podrán acogerse a los beneficios de la ley número 11.173.

Pidán informes en nuestras oficinas o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Bs. Asf.).

REMADE: El domingo 12 de marzo a las 15.30 horas, sobre la misma.

v. 12-III-33.

Casa en Villa Ballester - En mensualidades.

Por orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Lanús, casa calle O'Higgins N° 3273 entre Ayacucho y Pichincha, 2 cuadras de Pringles y 3 de Santa con tranvías diurnas y nocturnas y omnibus.

De material, dos habitaciones, cocina y dependencias. Terreno de 8.42 mts. por 34.01 en un costado y 33.95 en el otro.

BASE: \$ 5.014.99 mts. pagaderos 5 o/lo

del precio de compra al contado, en el acto del remate; el resto hasta completar la base, deducida la cantidad entregada,

en 120 mensualidades, con interés que conjuntamente con la amortización representan \$ 11.67 mensuales cada mil.

El excedente de la base se abonará al contado, dentro de los 10 días de aprobado el remate. Los ferroviarios podrán acogerse a los beneficios de la ley número 11.173.

Pidán informes en nuestras oficinas o en el Hogar Ferroviario, San Martín y Tucumán (Bs. Asf.).

REMADE: El domingo 12 de marzo a las 15.30 horas, sobre la misma.

v. 12-III-33.

Casa en Villa Ballester - En mensualidades.

Por orden de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios, sección Hogar Ferroviario.

En Lanús, casa calle O'Higgins N° 3273 entre Ayacucho y Pichincha, 2 cuadras de Pringles y 3 de Santa con tranvías diurnas y nocturnas y omnibus.

# La Inauguración de la Usina de Olavarría

## Episodios Ingratos en la Legislatura de Tucumán

### Los Impuestos en S. Antonio de Areco

Nuestro concejal propuso que fueran rebajados

### NO PROSPERO

SAN ANTONIO DE ARECO, 27. — El día 24 del corriente se reunió el concejo deliberante. Después de darse lectura del acta anterior correspondiente a la sesión especial y secreta a la cual no concurren el concejal socialista por los motivos ya conocidos, nuestro compañero hizo la protesta por la convocatoria a sesión secreta y sin la correspondiente orden del día. Censuró severamente la actitud del presidente de ese cuerpo, desconociéndole atribuciones para citar a una reunión a puertas cerradas.

A motion de un concejal vacuno el grupo de concejales oficialistas aprobó las extralimitaciones del presidente del concejo. El departamento ejecutivo envió una nota dando cuenta de los trámites mantenidos con el Centro del Comercio y la Industria con respecto a la rebaja de los impuestos que afectan a dicha entidad gremial, aconsejando algunas disminuciones en varios rublos. El concejal socialista interpretando el anhelo del vecindario, presentó un proyecto solicitando se convocase a una nueva reunión, citando a los mayores contribuyentes que estuvieran presentes cuando se sancionara la ordenanza de cálculos y recursos y el presupuesto de gastos, a fin de introducir las modificaciones de acuerdo a las necesidades y a las exigencias del pueblo.

Esta proposición fue rechazada, aprobándose el proyecto del intendente, quedando de esta manera aumentados los impuestos y creados otros nuevos. Al tratarse una nota del intendente solicitando autorización del concejo para vender los adquiegos que se encuentran apilados en un corralón, el concejal socialista se opuso manifestando que esas piedras debían utilizarse para la construcción de pasos en un sinnúmero de calles que carecen de esa elemental mejora. Los concejales vacunos no tuvieron en cuenta estas necesidades porque necesitaban dinero y aprobaron la autorización solicitada por el intendente.

Se dió entrada al despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre el proyecto de nuestro concejal, que pedía la condonación del 50% de las deudas de los contribuyentes morosos y dejando sin efecto las multas que pesaban sobre ellos. Aconseja dicha comisión que no es posible aprobar el proyecto con respecto a la condonación del 50%, pero en cambio opina dejar sin efecto las multas por el término de 120 días. — (Corresponsal).

### CÓMO SE DIFUNDE EL JUEGO EN GRAL. LAMADRID

GENERAL LAMADRID, 27. — Merced al consentimiento de las autoridades, el juego ha adquirido en esta localidad proporciones alarmantes.

Ahora, la Sociedad Española también se ha creído en la obligación de organizar unas romerías, en las que han permitido se instalen algunos viveros que explotan juegos de azar.

Lo lamentable es que para atender a los enfermos y socios necesitados, la mencionada entidad haya recurrido a este medio, tan reñido con la moral y las buenas costumbres.

### La Ley del Sábado Inglés en Sampacho

SAMPACHO, 27. — Un grupo numeroso de empleados y comerciantes de esta localidad han dirigido al presidente del Departamento provincial del trabajo, una nota en que reclaman la aplicación de la ley del sábado inglés, por cuanto muchos son los comerciantes que evaden el cumplimiento de las disposiciones legales, amparándose en una injusta e inconsulta reglamentación que ha desvirtuado el espíritu de la ley.

Consideran que los comercios que venden comestibles y bebidas, al tener el privilegio de cerrar después de las 12 horas, perjudican a los comercios de ramos generales, por cuanto aquéllos también expenden estos artículos.

### Sesiones Fracasadas, Poca Etica Política y Barras Regimentadas

El Poder Ejecutivo es el mayor factor de desorden y el que esteriliza la labor legislativa

#### "CASCARUDOS" Y "CASCARITAS"

TUCUMÁN, 27. — La cámara de diputados de esta provincia, está ofreciendo espectáculos ingratos, consecuencia de la política criolla, pues cuando no es un sector político, es el otro, de los dos mayoritarios, que se valen de ardides para hacer fracasar las sesiones.

En esa forma son ya cuatro las sesiones que no se llevan a cabo, malográndose con ello múltiples asuntos que están pendientes de resolución legislativa.

En el momento actual, lo toca el turno al sector oficialista de dificultar las sesiones, por cuanto en la primera sesión que ella realice, debe abocarse al asunto sobre la violación de fueros de la cámara, en perjuicio de dos de sus miembros, que fueron detenidos por orden del poder ejecutivo, a raíz de que existía desconfianza de que estos legisladores votarían el proyecto presentado por el poder ejecutivo gravando con dos centavos la elaboración de azúcar.

Como no podía ser de otra manera, al tener conocimiento nuestros legisladores que uno de sus miembros estaba detenido en la casa de gobierno, se trasladaron a la misma y obtuvieron la libertad del compañero y las excusas por parte del poder ejecutivo.

En cambio con el legislador oficialista no se tomó, por parte de su sector, interés por su libertad, pues se asegura que fue mantenido detenido hasta la fecha del impuesto.

Velando por los fueros vejados, el bloque del sector socialista resolvió interponer ante la cámara, de la cual forman parte, una interpelación al poder ejecutivo para que explique su conducta en tales atropellos.

Possiblemente el poder ejecutivo no encuentra atenuante a su extralimitación y se vale del recurso de malograr las sesiones con la no asistencia de los legisladores oficialistas y de algunos, que sin pertenecer al mismo sector con su pasividad defienden la situación embrujada del poder ejecutivo.

Pero tanto el bloque socialista, como la cámara en sesión en minoría resolvieron anteponer a cualquier asunto que deba tratar el cuerpo, esta interpellación.

Por eso suponemos que las primeras autoridades de la provincia, como el grupo oficialista que deberá defenderlo, procurarán no interrumpir nuevamente la labor parlamentaria y la sanción de leyes que esperan su resolución, pues con la medida adoptada no evitará que la cámara defienda sus derechos y fije la condigna resolución que el caso merece.

Es evidente la falta de coordinación política de los dos partidos, que forman los grupos mayoritarios de las cámaras de esta provincia: Cada vez que tiene que debatirse un proyecto de alguna importancia, enviado por uno de los dos sectores, llega al recinto sin el apoyo unánime del partido que lo envía a su resolución. En todos los casos los bloques deben realizar juegos mañas, porque al quitarle apoyo algunos de sus miembros, tienen que recurrir a la conquista de algún otro miembro, que pertenece al sector opuesto. Este juego se realiza entre el partido Bandera Blanca — oficialista — y el Demócrata nacional — semiocialista —, los dos afines en fórmulas y conceptos y solamente discrepantes, cuando pelean el "modus vivendi" personal.

Aquí se explica que cada uno de los dos bandos se crea con ligaduras políticas — salpicaduras de concordancia — para obtener concesiones reciprocas, pero cuando se encuentran con los ánimos exacerbados se endilan los modos de "cascarudos" y "cascaritas", reciprocamente. Quiere decir que ellos mismos se reconocen afinidad, hasta en la forma despectiva.

LAS BARRAS OFICIALISTAS

Ahora vamos a referirnos a la actuación del gobierno de la provincia con respecto a las barras que concurren a las cámaras.

En la penúltima sesión que realizó la cámara de diputados, la barra que obedece al oficialismo — y decimos que a él obedece porque la resolución tomada por el mismo lo confirma — se explotó en impropios contra los miembros que componen el sector demócrata, por lo que nuestro compañero Francisco Fornes, en defensa del respeto que merecen los legisladores, se quejó ante la presidencia por la desprecocupación con que toleraba los insultos que la barra inculca profería contra los miembros del cuerpo.

Atónito el presidente, llamó al comisario accidental de la cámara por estar gozando de licencia el titular, siendo el comisario que guardaba el orden — o estaba en la obligación de guardar — el titular de la comisión primera de esta ciudad y le dijo: ¿Por qué no mantiene el orden y respeto en el recinto? Contestando el comisario: "Si el señor presidente quiere puedo actuar, pues tengo individualizado el promotor". A lo que el presidente ordenó que procediera.

A la hora de este procedimiento el comisario en cuestión era exonerado telefónicamente de su puesto de comisario de la cámara y de la repartición, por el mismo gobernador de la provincia, quien a requerimiento de los compañeros de barra del detenido, sin más trámite, suspendió telefónicamente a su sub o insubordinado empleado, que no hizo otra falta que cumplir las órdenes dadas por la primera autoridad de la cámara de diputados.

Hasta la fecha y sin perspectivas de reposición, sigue castigando el comisario que detuvo a un ciudadano, que en la legislatura de Tucumán faltó al repetir a los legisladores de un sector político no oficial.

Con medidas de esta naturaleza no será posible educar al pueblo, envalentonado con estos amparos vergonzosos, los cuales pueden sentar un precedente de una gravedad difícil de presumir. — (CORRESPONSAL).

### Los Conservadores de Tandil Enemigos de la Usina Popular

### El Periódico Socialista "Germinal" Deuncia la Actitud del Oficialismo

demorar la sanción de la ordenanza por la cual la municipalidad se asociaría a la proyectada Usina del Pueblo.

Para justificar su conducta, los concejales de la mayoría recurren al argumento de que las comunas no estaban facultadas para invertir fondos del erario en esta clase de empresas; y luego, interpretando capiosamente la disposición constitucional que habla de la licitación de las obras públicas, ven en esa cláusula constitucional un

impedimento legal. Hacen a este respecto una lamentable confusión entre obra pública y servicio público.

Los concejales conservadores de la mayoría, que habían prometido a la comisión de vecinos que la ordenanza de adhesión sería sancionada antes de finalizar el año pasado, apremiados por los concejales socialistas para justificar su conducta, nada clara por cierto, manifestaron que al presentar la iniciativa de crear la Usina del Pueblo, ignoraban que existían impe-

### Contó Con el Apoyo Caluroso de Toda la Población

Ante numerosa concurrencia hablaron varios oradores y delegados

A. GHIOLDI Y A. DICKMANN

UN éxito rotundo fué el que obtuvo la Cooperativa Municipal de Electricidad de Olavarría, con motivo de la inauguración de su usina popular.

Antes de las 11 horas, un público numeroso comenzó a congregarse en la plaza central de la ciudad, dándose principio poco después al acto, con breves palabras del secretario de la cooperativa y la lectura de telegramas de entidades similares que, en esa forma, se adhirieron y nombraron, también, a las numerosas delegaciones presentes como asimismo a los enviados de los diarios de esa capital, y a nuestros legisladores nacionales Dr. Adolfo Dickmann y Américo Ghioldi. Inmediatamente se organizó la columna de manifestantes, a cuyo frente marchaba el directorio de la cooperativa, los diputados nombrados, las autoridades locales y los representantes de sociedades hermanas.

Una vez en el local de la usina, que había sido embanderado convenientemente, presidiendo el acto la bandera de la cooperación, y ante un público numerosísimo, se iniciaron los discursos que fueron bien difundidos y escuchados por un buen sistema de amplificadores.

Hablaron, el señor Antonio Pellegrino, presidente del directorio y el señor Francisco Baltz, secretario del mismo, y los señores José M. Ferreccio, intendente municipal, Dr. Antoni Grimaldi, presidente del C. D., Oscar Fasina, asesor letrado municipal, los señores Manuel Lapido, representante de la cooperativa de San Martín y Dr. Negri de Lujan, y los diputados nacionales Dr. Adolfo Dickmann y Américo Ghioldi, cuyas palabras eran esperadas con vivo y manifestado interés.

Considerados bajo un punto de vista general, todos los discursos fueron buenos y se encuadraron dentro de las características del acto que se celebraba, mereciendo ser aplaudidos reiteradamente por el público.

Debemos destacar, sin embargo, que los discursos pronunciados por los diputados socialistas dieron una alta y significativa nota, porque fueron palabras que traducían sinceridad, conocimiento arraigado del asunto y un profundo amor a la causa de la cooperación. Así lo testimonió en todo momento el auditorio. Podemos decir que los discursos de nuestros diputados dejaron una excelente impresión de lo que hemos participado con íntimo gozo los aficionados a este Centro.

Acto continuo el intendente levantó la palanca que conectaba la red y la luz de la cooperativa iluminó ampliamente el edificio y se irradió por la ciudad.

Inaugurado oficialmente la usina, se sirvió un banquete popular al que asistieron 400 comensales y que se desarrolló en un ambiente de sana alegría. Al finalizar la cena, fué solicitada nuevamente la palabra de los diputados Ghioldi y Dickmann. El compañero Ghioldi en un discurso que fué una apretada síntesis del desarrollo de la técnica y su aplicación a la industria y el compañero Dickmann en un brindis brillante, obtuvieron nuevamente una salva de aplausos.

Tras los discursos de nuestros compañeros y breves palabras del asesor letrado de la municipalidad, se dió por finalizado el acto.

Podemos afirmar que fué ésta una jornada brillante para la cooperación en el país.

Olavarría vivió un verdadero día de fiesta que perdurará en la memoria de todos los asistentes. — (Corresponsal).

### Mayoria Socialista en Frías

FRIAS, 27. — Constituyóse el concejo deliberante, designándose presidente a un representante del sector antipersonalista, quedando en consecuencia con mayoría en el cuerpo, los socialistas.

Fueron aprobados todos los diplomas de los electos.

### La Ordenanza Impositiva de Sampacho

SAMPACHO, 27. — En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

El pueblo así lo ha entendido y en más de una ocasión pidió la renuncia de los que ro han sabido ser dignos de la confianza que les dispensó.

SAMPACHO, 27. — Firmada por numerosos vecinos, se dirigió una nota a los empresarios de la usina eléctrica, solicitándoles rebaja en los precios de la luz y en caso de que no se accediera, dejarán de ser abonados.

Tanto la luz particular, como pública se han estado pagando a precios exorbitantes, como no se conocen en ninguna parte de la república.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

El pueblo así lo ha entendido y en más de una ocasión pidió la renuncia de los que ro han sabido ser dignos de la confianza que les dispensó.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.

En la última sesión del C. D. se despachó y aprobó la nueva ordenanza impositiva. La tardanza de tres meses de cabildos, se debe únicamente a la incapacidad de algunos ediles, que ciegos instrumentos de caudillos políticos e intereses individualistas, trabajaban con repudiables maniobras la acción de los más capaces e intelligentes en comprender las necesidades de la población.</

## Resultará Brillante la Función en Honor del Senador Palacios y a Beneficio del Comité de Defensa Obrera

Con motivo del anunculado viaje a España del senador nacional doctor Alfredo L. Palacios, la empresa del teatro Argentino, ha resuelto realizar una función en honor de nuestro compañero y a beneficio del Comité de Defensa Obrera del Partido.

A ese objeto la compañía que encabeza el primer actor José Pi Cañas pondrá en escena la obra "Añillazos" del conocido autor español Jacinto Benavente.

Dicha función se llevará cabo el próximo jueves 2 de marzo a las 21 horas.

### VENTA DE ENTRADAS

En la secretaría del comité de Defensa Obrera, Casa del Pueblo, 3er piso, están en venta las entradas para dicha función a los siguientes precios:

Palcos Avant-scene . . .	\$ 5.—
" altos Avant-scene . . .	5.—
" bajos . . .	4.—
" balcón . . .	4.—
Plates . . .	1.—
Tertulia principal 1a fila . . .	0.80
" otras filas . . .	0.60
Delantera parafuso . . .	0.40
Parafuso . . .	0.30
Entrada a palco . . .	1.—

### HORARIO DE VENTAS

Hoy martes, de 18 a 20 horas.  
Miércoles 1º de 14.30 a 20 horas.

Dado los encomiables propósitos a que se destina el resultado financiero de esta función, esperamos que ella cuente con el auspicio de todos los compañeros de quienes no dudamos se esforzarán para asegurarle el éxito más halagüeño.

## UN PEDIDO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO ESTEBAN ECHEVERRIA

### Instalación de un nuevo colegio nacional

Comité de Defensa Obrera del Partido Socialista

#### Últimas gestiones

En el día de ayer prosiguieron los trámites iniciados en favor de la libertad de obreros detenidos.

En la entrevista que por tal motivo tuvieron con el jefe de policía los diputados Lemesa y Buñán, se puso nuevamente de relieve el sentimiento de justicia que anima a este Comité al insistir en sus gestiones con el objeto de lograr la libertad de trabajadores ferroviarios privados de ella desde hace tiempo.

#### La reunión de hoy

Hoy martes, a las 21 horas, en el lugar de costumbre, se reunirá el Comité para tratar asuntos de importancia.

Se invita a concurrir a la misma a los abogados asesores.

#### Donaciones recibidas

Suma anterior . . .	\$ 813.10
Centro la. Vélez Sarsfield (recorrido en la asamblea del 24-2-933) . . .	7.60
	\$ 820.70

### ESTALLÓ UN VIOLENTO INCENDIO A BORDO DE LA LANCHAS SAN ISIDRO

Después de larga lucha pudo dominarse el fuego

Ayer por la tarde, poco antes de las 14, estalló un violento incendio a bordo de una lancha de la Compañía General Italiana, denominada San Isidro, surta en la sección La de la darsena Norte, al lado del transatlántico Giulio Cesare, del que estaba recibiendo carga.

El fuego se propagó rápidamente a varias dependencias de la embarcación, siendo los primeros en concurrir para sofocarlo, el jefe de prácticos, Domingo Bernachi, el práctico Jesús Reira y demás personal a las órdenes del aquél.

Como el fuego iba adquiriendo proporciones mayores, fueron solicitados los servicios de los bomberos, concurrendo minutos después dos dotaciones del cuartel central que comenzaron a trabajar inmediatamente con tres líneas de ataque, logrando al cabo de una hora de intensa lucha controlar el fuego.

La San Isidro es una lancha de carga general, de unos 35 metros de eslora, y en el momento de estallar el incendio se encontraba recibiendo carga del Giulio Cesare, que estuvo a punto de ser alcanzado por las llamas, pero las medidas que se adoptaron a su bordo evitaron ese peligro.

## En los FF. del Estado

### Una serie de denuncias

DESDE cierto tiempo se nos acusa con infinidad de denuncias sobre eufóricos y irregulares procedimientos cumplidos en la importante reparación nacional de los FF. CC. del Estado.

Nuestros informantes conocen los asuntos que tratan y señalan concretamente los expedientes y lugares donde pueden comprobarse sus aseveraciones, lo que facilitará a las autoridades superiores constatar de inmediato la exactitud de las mismas.

Entre las dichas arbitrariedades que a juicio de uno de nuestros informantes vieneses cometiendo, se destaca una que es digna de ser conocida por el público, ya que ella demuestra que las reglamentaciones sólo existen para los empleados subalternos,

## Conferencias

### Para el Jueves

18a. (Las Heras) — En Gazcón y San Salvador, a las 21, el jueves 2 de marzo. Orador: diputado nacional Jacinto Oddone. Tema: "Las soluciones socialistas frente a los problemas económicos del país".

### Para el Viernes

SECCION 19a. — En Ecuador 1392, el viernes 3 de marzo, a las 21. Orador: diputado nacional Rómulo Boglioli. Tema: "La cooperación libre".

## Las Jornadas Agrarias se Realizarán el Sábado 11 y Domingo 12 de Marzo

El C. E. del Partido Socialista ha editado el siguiente volante contenido en el plan socialista propuesto para ayudar a los agricultores, el que será distribuido en los numerosos actos que

se celebrarán los días 11 y 12 del corriente, que promete adquirir verdadera importancia, dado el entusiasmo existente y la propaganda llevada a cabo.

## La Ayuda a los Agricultores

### MEDIDAS PROYECTADAS POR EL PARTIDO SOCIALISTA

La tremenda crisis que afecta actualmente a los productores rurales argentinos fué prevista y señalada por el Partido Socialista desde el año 1929. A partir de esa fecha el Partido Socialista ha reclamado en vano de los poderes públicos la adopción de un plan de medidas urgentes para salvar la situación. Hoy ante la inminencia del desastre irreparable, el Partido Socialista insiste en que la única salvación de los trabajadores del campo está en que el presidente de la República convoque de inmediato al Congreso para que éste sancione el plan de medidas urgentes propuesto por el Partido Socialista.

#### EL PLAN PROYECTADO

##### Medidas urgentes

1. Reajuste de los arrendamientos rurales a fin de ponerlos de acuerdo con los actuales precios de la producción agropecuaria.

2. Supresión de todos los impuestos que encarecen la producción agropecuaria y la vida de los productores rurales.

3. Sanación y aplicación inmediata de la ley de crédito agrícola y orientación de la política del Banco de la Nación en el sentido de atender de preferencia las formas de trabajo nacional libre de privilegios y de protecciónismos contrarios al interés general.

4. Reajuste de las tarifas ferroviarias, echando mano, si es necesario, de las cuantiosas reservas de que disponen la mayor parte de las empresas.

5. Medidas destinadas a defender el precio de la producción agropecuaria en el exterior y a procurar la apertura de nuevos mercados para la misma.

6. Leyes de emergencia destinadas a facilitar el cumplimiento de las obligaciones hipotecarias que gravitan sobre tierras en plena producción.

7. Medidas para atenuar la desocupación, consistentes en asentar en lotes de tierras fiscales o en poder de los Bancos oficiales, al gran número de hombres que vagan por los campos o permanecen acampados en los alrededores de las ciudades y pueblos, sin posibilidades de realizar trabajo útil alguno y obligados a vivir de la caridad pública.

#### Medidas para el porvenir inmediato

Es indispensable que la actual baja de los precios de la tierra — que habrá de acentuarse más aun en el porvenir inmediato — aproveche a los trabajadores rurales y no a los especuladores, que se preparan a acaparar a vil precio las tierras que forzosamente deberán ser liquidadas en breve. A este fin es necesario lograr, con la cooperación del Estado, que las mismas pasen a los productores, en posesión o en propiedad, para la explotación individual, cooperativa o colectiva, según lo aconsejen las condiciones de cada lugar, la capacidad de los agricultores y el progreso técnico de las organizaciones cooperativas, determinando a su vez a la brevedad, la subdivisión de los latifundios, rémora que dificulta el progreso integral del país.

#### LA ASOCIACION CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS HIZO UN PEDIDO AL INTENDENTE

La Asociación de Consignatarios de aves y huevos, en vista de que permanece en la misma situación la resolución sobre la habilidad del mercado de la calle Córdoba ha solicitado por medio de una nota, elevada al intendente, la inclusión de este asunto en la convocatoria para sesiones extraordinarias.

Manifiesta la entidad citada que elementales razones de humanidad deben decidir a las autoridades municipales a evitar por más tiempo la permanencia de los consignatarios en el antihigiénico e inadecuado local de la calle Loria y Carlos Calvo, donde actualmente está instalado el mercado mayorista de aves y huevos.

Caso 1º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 2º. Al escribiente de secretaría de Tráfico, señor F. García, se lo designa jefe de Mesa de entradas de dicho departamento desde el 24/12/929 y a pesar de haberlo reconocido la administración anterior la diferencia de sueldos abonándosele ésta por el período correspondiente, la administración actual no obstante el precedente sentado y continuar el señor García desempeñando ese mismo cargo, desconoce el derecho que verdaderamente le asiste al empleado aludido, de hecho corroborado por el dictamen del señor asesor letrado del ferrocarril, doctor Manuel Ordóñez, y la imputación del cargo dado por la contaduría general según actuaciones en el expediente N° 2520711154.

Caso 3º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 4º. Al escribiente de secretaría de Tráfico, señor F. García, se lo designa jefe de Mesa de entradas de dicho departamento desde el 24/12/929 y a pesar de haberlo reconocido el señor García desempeñando ese mismo cargo, desconoce el derecho que verdaderamente le asiste al empleado aludido, de hecho corroborado por el dictamen del señor asesor letrado del ferrocarril, doctor Manuel Ordóñez, y la imputación del cargo dado por la contaduría general según actuaciones en el expediente N° 2520711154.

Caso 5º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 6º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 7º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 8º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 9º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 10º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 11º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 12º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 13º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 14º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 15º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 16º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 17º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de la División Sud, se lo designa jefe de la división Tráfico y sin Menardo los trámites reglamentarios de correr vista a los departamentos Legal y Contaduría se lo practica una liquidación de sueldos de \$ 1.200 a \$ 1.350, desde el 16/9/32 al 30/11/32 por expediente N° 1629613753.

Caso 18º. Al señor C. Pérez, ex superintendente de